

Editorial

Las situaciones de emergencia y desastres causan graves sufrimientos psicológicos y sociales a las poblaciones afectadas, efectos que pueden amenazar la paz, los derechos humanos y el desarrollo de un país. De esta manera, la prolongada crisis sanitaria mundial producto de la pandemia ha significado un aumento de los problemas de salud mental en muchos países, incluyendo el nuestro.

Los indicadores de salud mental de nuestro país dan cuenta de una gran brecha de acceso a tratamiento que se arrastra hace varios años y para la cual el sistema de salud no ha estado en condiciones de responder de manera suficiente incluso antes de la pandemia. Sabemos del último estudio de carga de enfermedad que un cuarto de la carga de enfermedad corresponde a problemas neuropsiquiátricos mientras que la última Encuesta Nacional de Salud da cuenta de que sólo un 1 de cada 5 pacientes con depresión ha recibido alguna atención clínica en el último año. Estudios realizados en nuestro país y en otros lugares del mundo alertan de un aumento de los problemas de salud mental producto de la pandemia en alrededor de un 25%. Además, los datos nacionales muestran una disminución de un 70% de las consultas habituales de salud mental en la red de salud durante varios meses del 2020, lo que da cuenta de que la ya precaria situación asistencial existente antes de la pandemia se verá aún más sobrepasada durante los próximos meses y años.

La incertidumbre, el temor al contagio, las consecuencias económicas, las cuarentenas y

todas sus interferencias para el desarrollo habitual de la vida de las personas, familias y organizaciones, ha significado una mayor apertura a discutir temas relacionados con la salud mental. Esta compleja situación nos alerta respecto a los efectos que la pandemia tendrá sobre la Salud Mental de nuestra población y sobre aquellas intervenciones que requieren ser diseñadas e implementadas para reducir el impacto de la pandemia en los próximos años. La importancia y urgencia con qué se requiere abordar este desafío ha significado que muchos académicos, sociedades científicas y colegios profesionales se hayan coordinado a través de la *Red Salud Mental es Salud* para abogar de manera sistemática por un aumento del presupuesto destinado a salud mental en nuestro país y para terminar con la discriminación en las coberturas de los planes del sistema privado. En el Día Mundial de la Salud Mental más de una docena de las más importantes instituciones nacionales relacionadas con la salud y la salud mental de nuestro país manifestaron públicamente la necesidad de aumentar el presupuesto destinado a salud mental desde el 2% actual hasta el 6% del presupuesto de salud en línea con el Plan Nacional de Salud Mental actualmente vigente en nuestro país. Este emplazamiento a las autoridades se realiza el mismo día en que la Organización Mundial de la Salud lanza una campaña en la que solicita a los estados miembro aumentar decididamente el presupuesto de salud mental para hacer frente a los impactos de la pandemia en la salud mental de la población.

La Universidad de Chile ha sido impulsora de propuestas para proteger la salud mental de la población en la mesa social COVID convocada por el Gobierno, las que en parte contribuyeron a generar las propuestas después trabajadas por la mesa de expertos de Saludablemente. En ese contexto se realizaron múltiples iniciativas en distintos departamentos y unidades académicas de la Universidad en la que cumpliendo con el rol social de esta casa de estudio se pone a disposición los saberes técnicos- en este caso relacionados con la protección de la salud mental -de manera gratuita y abierta a todos los profesionales y personas interesadas. Una de estas actividades fue un curso de “protección de la salud mental durante la pandemia” liderado por la Clínica Psiquiátrica Universitaria, en la que en una situación de gran incertidumbre y desconocimiento respecto a la crisis que se avecinaba, gracias a un esfuerzo mancomunado de varios académicos logra compilar una serie de recomendaciones y orientaciones generales para el quehacer de los profesionales de la salud mental en una situación sin precedentes como la que estábamos viviendo. Gran parte de los artículos contenidos en este número de la Revista de Psiquiatría Clínica son el reflejo de la revisión de la literatura y el desarrollo de los autores de los principales temas abordados en el curso mencionado y que esperamos continúen aportando a la psiquiatría y salud mental de nuestro país por medio de su publicación escrita.

Dr. Carlos Ibañez P.
Clínica Psiquiátrica Universitaria
Coordinador *Red Salud Mental es Salud*